

ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO  
EN SUS SESIONES DE FECHAS 14, 21, 28 DE SETIEMBRE y  
12 DE OCTUBRE DEL 2016

14 DE SETIEMBRE

1. Se acordó aprobar la Acta 347-2016-CU-UNMSM
2. Se acordó aprobar un comunicado a la opinión pública en protesta a no considerar a la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, como sede para la realización de los XVIII Juegos Panamericanos, Lima 2019.
3. Se acordó aprobar la comisión encargada de realizar las gestiones y todo lo necesario para que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos sea considerada nuevamente como sede de los XVIII Juegos Panamericanos, Lima 2019, la misma que estará conformada:

Dr. Orestes Cachay Boza Presidirá  
Dr. José Alberto Retamozo Linares  
Dra. Luisa Negrón Ballarte (Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica)  
Representante del Tercio Estudiantil  
Representante de los trabajadores SUTUSM, SITRAUSM y SINDUSM

**Expediente N° 11529-SG-2016**

4. Se acordó delegar atribuciones al Dr. Orestes Cachay Boza, Rector de la UNMSM, para la suscripción y aprobación de Convenios Marco y Específico; asimismo, delegar atribuciones a los señores Decanos para que de acuerdo a sus funciones y en representación del rector, suscriban Convenios Específicos.

**Expediente N° 09490-SG-2016**

5. Se acordó realizar correcciones en el Plan Curricular 2016 de la Escuela Académico Profesional de Genética y Biotecnología de la Facultad de Ciencias Biológicas, en lo que respecta a algunos prerrequisitos y el código de curso electivo, según como se indica:

Folio 77 completar el nombre del curso de:

DICE	DEBE DECIR
Bioquímica	Bioquímica General

Folio 79 completar el nombre del curso de:

DICE	DEBE DECIR
Física II	Física General II

Folio 79 completar el nombre del curso de:

DICE	DEBE DECIR
B02085 Entomología Aplicada	B01085 Entomología Aplicada

**Expediente N° 00171-FCB-2016**

6. Se acordó aprobar la extensión del Plan Curricular 1996, para las promociones ingresantes del 2001 al 2010 de la Escuela Académico Profesional de Enfermería de la Facultad de Medicina, el mismo que estará en vigencia hasta la culminación del año académico 2017.

**Expediente N° 00854-FM-2016**

7. Se acordó aprobar la Tabla de Equivalencias del Plan de Estudios 2016 entre el Plan de Estudios 2012 del Doctorado en Ciencias Ambientales de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalurgia y Geográfica, aplicable solamente para los estudiantes provenientes de la República del Ecuador (ingresantes 2013 y 2014).  
**Expediente N° 03484-FIGMMG-2016**
  
8. Se acordó aprobar el ingreso a la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Medicina, de doña AMANDA MOREIRA REGO PESSANHA, bajo la modalidad de Miembro de Representaciones Diplomáticas (supernumerarios) en el Proceso de Admisión 2016-II.  
**Expediente N° 01498-FM-2016**
  
9. Se acordó aprobar la Reválida del Título de Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República, mención: Derecho Civil – Tributario de doña TATIANA PAOLA DEMERA MENDOZA, obtenido en la Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo, República de Ecuador, por el Título Profesional de Abogada que otorga la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.  
**Expediente N° 09223-FD-2013**
  
10. Se acordó emitir un pronunciamiento sobre el derecho a la homologación de las remuneraciones de los docentes ordinarios de la UNMSM, en cumplimiento de la Ley 30220.
  
11. Se dio cuenta y se aprobó las siguientes resoluciones rectorales:
  - Resolución Rectoral N° 03362-R-14 de fecha 01 de julio de 2014
  - Resolución Rectoral N° 05520-R-14 de fecha 14 de noviembre de 2014
  - Resolución Rectoral N° 05574-R-14 de fecha 18 de noviembre de 2014
  - Resolución Rectoral N° 01172-R-15 de fecha 18 de marzo de 2015
  - Resolución Rectoral N° 03640-R-15 de fecha 23 de julio de 2015
  - Resolución Rectoral N° 05252-R-15 de fecha 06 de noviembre de 2015
  - Resolución Rectoral N° 05253-R-15 de fecha 06 de noviembre de 2015
  - Resolución Rectoral N° 06039-R-15 de fecha 16 de diciembre de 2015
  - Resolución Rectoral N° 02679-R-16 de fecha 19 de mayo de 2016
  - Resolución Rectoral N° 02680-R-16 de fecha 19 de mayo de 2016
  - Resolución Rectoral N° 02805-R-16 de fecha 27 de mayo de 2016
  - Resolución Rectoral N° 02815-R-16 de fecha 30 de mayo de 2016
  - Resolución Rectoral N° 02942-R-16 de fecha 02 de junio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03419-R-16 de fecha 04 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 02720-R-16 de fecha 20 de mayo de 2016
  - Resolución Rectoral N° 02762-R-16 de fecha 27 de mayo de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03124-R-16 de fecha 20 de junio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03125-R-16 de fecha 20 de junio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03127-R-16 de fecha 20 de junio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03469-R-16 de fecha 07 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03558-R-16 de fecha 08 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03562-R-16 de fecha 11 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03563-R-16 de fecha 11 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03564-R-16 de fecha 11 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03570-R-16 de fecha 11 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03652-R-16 de fecha 13 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03735-R-16 de fecha 19 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03740-R-16 de fecha 20 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03770-R-16 de fecha 21 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03781-R-16 de fecha 21 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03819-R-16 de fecha 21 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03820-R-16 de fecha 21 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03851-R-16 de fecha 21 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03852-R-16 de fecha 21 de julio de 2016

- Resolución Rectoral N° 03859-R-16 de fecha 21 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03863-R-16 de fecha 22 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03891-R-16 de fecha 25 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03892-R-16 de fecha 25 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03893-R-16 de fecha 25 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03894-R-16 de fecha 25 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03895-R-16 de fecha 25 de julio de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03923-R-16 de fecha 01 de agosto de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03925-R-16 de fecha 03 de agosto de 2016
  - Resolución Rectoral N° 03928-R-16 de fecha 03 de agosto de 2016
  - Resolución Rectoral N° 04003-R-16 de fecha 10 de agosto de 2016
  - Resolución Rectoral N° 04004-R-16 de fecha 12 de agosto de 2016
  - Resolución Rectoral N° 04005-R-16 de fecha 12 de agosto de 2016
  - Resolución Rectoral N° 04075-R-16 de fecha 18 de agosto de 2016
  - Resolución Rectoral N° 04084-R-16 de fecha 19 de agosto de 2016
  - Resolución Rectoral N° 04223-R-16 de fecha 24 de agosto de 2016
  - Resolución Rectoral N° 04240-R-16 de fecha 25 de agosto de 2016
  - Resolución Rectoral N° 04244-R-16 de fecha 25 de agosto de 2016
  - Resolución Rectoral N° 04371-R-16 de fecha 02 de setiembre de 2016
  - Resolución Rectoral N° 04551-R-16 de fecha 06 de setiembre de 2016
  - Resolución Rectoral N° 04175-R-16 de fecha 23 de agosto de 2016
- Expediente N° 11530-SG-2016**

21 DE SETIEMBRE

12. Se acordó aprobar el Reglamento de Sesiones del Consejo Universitario de la UNMSM.  
**Expediente N° 11642-SG-2016**
13. Se acordó encargar a la Alta Dirección de la UNMSM, estudiar y proponer las comisiones permanentes del consejo universitario que se designarán, así como el número de miembros que la conformarán.
14. Se acordó ratificar la designación de la Mg. Carolina Linares Barrantes, como Secretaria General de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.  
**Expediente N° 11531-SG-2016**
15. Se acordó ratificar la designación del Lic. Ivar Rodrigo Farfán Muñoz, como Director General de Administración de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.  
**Expediente N° 11532-SG-2016**

28 DE SETIEMBRE

16. Se acordó de ser necesario y si las circunstancias lo ameritan, hacer una marcha institucional con todos los estamentos de la UNMSM, tanto docentes, trabajadores y estudiantes, a fin de recuperar la sede de los Juegos Panamericanos, Lima 2019.
17. Se acordó conformar una comisión encargada de reestructurar la captación de los recursos directamente recaudados por la UNMSM, integrada de la siguiente manera:

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas  
 Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas  
 Director General de Administración  
 Jefe de la Oficina General de Planificación  
 Srta. Cristí Estefani Amiel Valqui-Representante del Tercio Estudiantil CU  
 Sr. Franco Lucio Castillo Cárdenas-Representante del Tercio Estudiantil CU  
 Representante del SITRAUSM  
 Representante del SUTUSM  
**Expediente N° 11830-SG-2016**

18. Se acordó conferir el Grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos al Dr. EUSEBIO LEAL SPENGLER, propuesto por el Rectorado y la Facultad de Letras y CC.HH.  
**Expediente N° N° 8854-FLCH- 2015**
19. Se acordó aprobar la participación de la UNMSM, para participar en las siguientes actividades:  
Invitación de la Universidad de Bordeaux, a fin de realizar acuerdos institucionales y académicos con el propósito de establecer convenios y acuerdos en beneficio de docentes y estudiantes de la UNMSM. Bordeaux, Francia. Negociación para la renovación del Acuerdo con Paris Tech (Université Paris, y reunión con los becarios peruanos. Visita institucional a la Danmarks Tekniske Universitet-DTU.DK y a la Fundación Danesa para el Emprendimiento-Dinamarca, a realizarse del 04 al 15 de octubre del 2016, en Francia y Dinamarca.  
**Expediente N° N° 11517-SG-2016**
20. Se acordó conferir el Grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos al Dr. Ravi Zhacarias, propuesto por el Rectorado.  
**Expediente N° N° 11694-SG-2016**
21. Se acordó declarar en reestructuración orgánica de la UNMSM por un período de cuatro años, a efectos que se adopte la nueva organización académica y administrativa.  
**Expediente N° N° 11872-SG-2016**
22. Se acordó dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 03524-R-14; asimismo, establecer temporalmente la vigencia del Reglamento General de Matrícula hasta la emisión de la nueva reglamentación, adecuada a la Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad.  
**Expediente N° N° 11762-SG-2016**
23. Comisión de Servicios, del suscrito, que se realizará del 19 al 21 de octubre de 2016, para participar en el IX Simposio Internacional de Ingeniería Industrial: Actualidad y Nuevas Tendencias 2016, con la conferencia magistral: "Emprendimiento en la Universidad de San Marcos. El proceso del rectorado", a realizarse en la Ciudad de Porto Alegre-Brasil, la misma que no irrogara gasto alguno a la universidad.  
**Expediente N° N° 11853-SG-2016**
24. Se acordó aprobar el Reglamento de Titulación de Médicos Especialistas por la Modalidad de Evaluación de Competencias de la Facultad de Medicina, aperturado para otras universidades.

#### 12 DE OCTUBRE

1. Se acordó aprobar el Cronograma para el Proceso de Promoción Docente 2014 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.  
**Expediente N° 12211-SG-2016**
2. Se acordó aprobar el Cronograma para el Proceso de Ratificación Docente 2016 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.  
**Expediente N° 12210-SG-2016**
3. Se acordó aprobar el Reglamento de Evaluación de Ratificación Docente 2016 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.  
**Expediente N° 12213-SG-2016**
4. Se acordó aprobar el Reglamento de Evaluación para Promoción Docente 2016 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.  
**Expediente N° 12212-SG-2016**
5. Se acordó aprobar el cuadro de plazas y el Cronograma para el Proceso de Promoción Docente 2016 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.  
**Expediente N° 12209-SG-2016**

6. Se acordó ratificar la designación de la Dra. Sonia Calle, como Directora General de Responsabilidad Social, dejando en suspenso la designación de su Comité Directivo.  
**Expediente N° 12275-SG-2016**

7. Se acordó designar al alumno Bladimir Guevara Minaya, y al alumno Franco Castillo Cárdenas, como representantes del Tercio Estudiantil en la Comisión de Beca Vivienda.  
**Expediente N° 12274-SG-2016**

8. Se acordó aprobar las siguientes Comisiones Permanentes del Consejo Universitario, así como su conformación:

**Comisión Permanente de Planificación**

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Presidente  
Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas  
Alumno

**Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes**

Decana de la Facultad de Geología, Minera, Metalúrgica y Geográfica Presidente  
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas  
Alumno

**Comisión Permanente de Normas**

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política Presidente  
Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica  
Alumno

Encargar a la Comisión Permanente de Normas, la elaboración del Reglamento de las Comisiones Permanentes.

**Expediente N° 12358-SG-2016**

9. Se acordó que el Consejo de Facultad propondrá y determinará las Comisiones Permanentes y Transitorias que sean necesarias.

10. Se acordó aceptar la invitación de la Embajada de Cuba, a fin que el Dr. Orestes Cachay Boza, en representación de la UNMSM, participe en la Ceremonia Dr. Eusebio Leal, a realizarse en La Habana – Cuba, los días del 26 al 29 de octubre del 2016.  
**Expediente N° 12162-SG-2016**

11. Se acordó aceptar la invitación del Centro de Investigación de la Universidad Técnica de Machala, a fin que el Dr. Orestes Cachay Boza, en representación de la UNMSM, participe en el II Congreso Internacional de Ciencia y Tecnologías 2016, que se llevará a cabo los días 23, 24, 25, 26 y 27 de noviembre del 2016 en Machala Ecuador.  
**Expediente N° 11985-SG-2016**

... \*